CONTRATO N° 07/2022

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, PARALELA A LA RUTA N° 06 TRAMO 1, PARALELA A LA RUTA N° 06 TRAMO 2, E INTERCEPCIONES A LA CALLE PRIMER INTENDENTE", CON ID N° 412839.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE TAVAPY**, domiciliada en calle Av. Primer Intendente y Patrocinio Fidabel de esta Ciudad, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. TEOFILO BAEZ CABALLERO**, con C.I. N° 2.692.460, en su carácter de Intendente Municipal; en su público despacho ante el **LIC. EDGARDO JULIAN PEREIRA**, con C. I. N° 4.396.081 Secretario General, denominada en adelante "**LA CONTRATANTE**", por una parte, y, por la otra, la firma **J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.**, domiciliada en Tavapy I, Barrio San Roque, República del Paraguay, representada en este acto por el señor **JUAN CARLOS MONTIEL BRANDEL**, con Cédula de Identidad N° 1.868.043, denominada en adelante la "**CONTRATISTA**", identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tendrá por objeto regular las relaciones entre **LA CONTRATANTE y EL CONTRATISTA** con relación a la obra de "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, PARALELA A LA RUTA N° 06 TRAMO 1, PARALELA A LA RUTA N° 06 TRAMO 2, E INTERCEPCIONES A LA CALLE PRIMER INTENDENTE".**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) Acta de inicio, certificado de obras, recepciones provisoria y definitiva

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **412839**.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 07/2022, convocado por Tavapy, según resolución N°201/2022 de fecha 27 de julio del 2022. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 280/2022 de fecha 30/08/2022.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Lote 1: Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Paralela a la ruta Nº 6 tramo 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos Preliminares	Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	2	560.000	1.120.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	520	2.930	1.523.600
1.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	520	2.900	1.508.000
2	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada	Unidad Medida Global	1		
2.1		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	104	3.580	372.320
2.2		Piedra Bruta basaltica (0,20 m3/m²	Metros cuadrados	520	31.450	16.354.000
2.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	520	3.580	1.861.600
3	72131601-004	Cordón de Hº	Unidad Medida Global	1		
3.1		Cordón de Hº 10x50x30 (cm) c/ protencion lateral	Metro lineal	130	30.330	3.942.900
4	72102905-001	Compactación	Unidad Medida Global	1		
4.1		Compactación preliminar	Metros cuadrados	520	2.600	1.352.000
4.2		Compactación Final	Metros cuadrados	520	2.600	1.352.000
5	72131601-013	Limpieza	Unidad Medida Global	1		
5.1	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	520	2.330	1.211.600
		Precio total				**30.598.020**

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

CONSTRUCCIONES J. Y MAQUINARIAS S.A

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

Lote 2: Construcción de Pavimento tipo Empedrado - Paralela a la ruta Nº 6 tramo 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos Preliminares	Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	2	560.000	1.120.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	496	2.930	1.453.280
1.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	496	2.900	1.438.400
2	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada	Unidad Medida Global	1		
2.1		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	99,2	3.580	355.136
2.2		Piedra Bruta basaltica (0,20 m3/m²	Metros cuadrados	496	31.450	15.599.200
2.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	496	3.580	1.775.680
3	72131601-004	Cordón de Hº	Unidad Medida Global	1		
3.1		Cordón de Hº 10x50x30 (cm) c/ protencion lateral	Metro lineal	124	30.330	3.760.920
4	72102905-001	Compactación	Unidad Medida Global	1		
4.1		Compactación preliminar	Metros cuadrados	496	2.600	1.289.600
4.2		Compactación Final	Metros cuadrados	496	2.600	1.289.600
5	72131601-013	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1		
5.1		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	496	2.330	1.155.680
		Precio total				**29.237.496**

Lote 3: Construcción de Empedrado Intercepciones A la Calle Primer Intendente 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos Preliminares	Unidad Medida Global	1		
1.1		Cartel de Obra	Metros cuadrados	2	560.000	1.120.000
1.2		Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	Metros cuadrados	306	2.930	896.580
1.3		Preparación de Suelo con Motoniveladora	Metros cuadrados	306	2.900	887.400

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

2	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada	Unidad Medida Global	1		
2.1		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	61,2	3.580	219.096
2.2		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	306	31.450	9.623.700
2.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	306	3.580	1.095.480
3	72131601-004	Cordón de Ho.	Unidad Medida Global	1		
3.1		Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	136	30.330	4.124.880
4	72102905-001	Relleno y compactacion de terreno	Unidad Medida Global	1		
4.1		Compactación preliminar	Metros cuadrados	306	2.600	795.600
4.2		Compactación Final	Metros cuadrados	306	2.600	795.600
5	72131601-013	Limpieza	Unidad Medida Global	1		
5.1		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	306	2.330	712.980
		Precio total				**20.271.316**

Lote 4: Construcción de Empedrado Intercepciones A la Calle Primer Intendente 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131601-002	Trabajos Preliminares	Unidad Medida Global	1	2.877.745	2.877.745
2	72131701-002	Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada	Unidad Medida Global	1		
2.1		Colchón: Tierra Colorada	Metros cúbicos	60,3	3.580	215.874
2.2		Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²)	Metros cuadrados	301,5	31.450	9.482.175
2.3		Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)	Metros cuadrados	301,5	3.580	1.079.370
3	72131601-004	Cordón de Ho.	Unidad Medida Global	1		
3.1		Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	Metro lineal	134	30.330	4.064.220
4	72102905-001	Compactación	Unidad Medida Global	1		
4.1		Compactación preliminar	Metros cuadrados	301,5	2.600	783.900
4.2		Compactación Final	Metros	301,5	2.600	783.900

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

			cuadrados			
5	72131601-013	Limpieza	Unidad Medida Global	1		
5.1		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	301,5	2.330	702.495
		Precio total				**19.989.679**

El monto total del contrato asciende a la suma de G. 100.096. 511 guaraníes cien millones, noventa y seis mil, quinientos once.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)
El plazo de terminación de las obras es de 60 (sesenta) días corridos desde la emisión del acta e inicio de obra.

Las obras serán llevada a cabo en: Lote 1: Calle paralela a la ruta Nº 06, tramo 1, Lote 2: Calle paralela a la ruta Nº 06, tramo 2, Lote 3: Calle Intercepciones A la Calle Primer Intendente 1; Lote4: Calle Intercepciones A la Calle Primer Intendente 2, distrito de Tavapy, (se adjunta ubicación en el SIPC).

Las condiciones de la obra son los detallados en la oferta adjudicada conforme a la Resolución de Adjudicación y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de: La Unidad de Operativa de Contratación (UOC).

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales. **NO APLICA**

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
El contratista deberá presentar Garantía por el anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 37 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019.- **(NO APLICA)**

Con respecto a la Garantía de Cumplimiento del Contrato. El contratista deberá garantizar el cumplimiento del contrato, a través de: a) Garantía Bancaria y/o b) Póliza de Seguros de fiel cumplimiento. Esta garantía deberá ser del 5% del monto total del contrato, con un periodo de validez 150 (ciento cincuenta) días deberá presentar a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ART. 39 inc. C de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **APLICA**

12. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA – NO APLICA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

13. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

14. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO, PARALELA A LA RUTA Nº 06 TRAMO 1, PARALELA A LA RUTA Nº 06 TRAMO 2, E INTERCEPCIONES A LA CALLE PRIMER INTENDENTE.

15. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

16. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Tavapy, República del Paraguay, a los 02 días del mes de setiembre de 2022.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY SECRETARIA GENERAL

J. CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY INTENDENCIA

Firmado por y en nombre de la Contratante:

Lic. EDGARDO JULIAN PEREIRA
Secretario General

Ing. TEOFILO BAEZ CABALLERO
Intendente Municipal

Firmado por y en nombre del Proveedor.

JUAN CARLOS MONTIEL BRANDEL
Representante Legal
J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.